

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ARCO ESTÁNDAR 2018

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El campeonato de España de Arco Estándar, organizado por el CLUB ALJABA, se celebrará el sábado día 23 de junio de 2018 en la Ciudad Deportiva Virgen de la Cabeza de Valdepeñas.

Complejo Deportivo Avenida del Sur – Avenida del Sur – 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)

Enlace Google Maps: <https://goo.gl/maps/66sDeiLHKKL2>

2. INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien por las Delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión, siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la RFETA como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano Superior.

El precio de la inscripción para deportistas es de **CINCUENTA Euros (50€)** por participante.

En el caso de los **técnicos**, todos aquellos que hayan realizado la inscripción para la obtención de la acreditación anual de técnico para la temporada deportiva 2018 no tendrán que realizar ningún trámite adicional (dicha licencia se puede obtener a través de la página de inscripciones de la RFETA hasta el 31 de mayo de 2018).

Para aquellos técnicos que quieran realizar la inscripción con validez sólo para esta competición, el precio será de **QUINCE euros (15€)**, pudiéndose inscribir como máximo un técnico por cada arquero inscrito en este Campeonato de España.

Dicho técnico deberá de contar necesariamente con la licencia RFETA (en vigor) de monitor, entrenador o entrenador superior.

Los formularios de inscripción, tanto para ésta como para el resto de competiciones, cursos y eventos organizados por la Real Federación Española de Tiro con Arco, en el siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el **domingo 17 de junio de 2018, a las 23:59 horas** (hora peninsular).

Ref.	RF203418	Fecha	29/05/2018	Nº Circular	34/18	Página	1 de 7
------	-----------------	-------	-------------------	-------------	--------------	--------	---------------

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ARCO ESTÁNDAR 2018

3. PARTICIPANTES

Se dispondrá de una línea de tiro para un total máximo de 30 parapetos, por lo que la capacidad máxima será de 120 participantes, adjudicándose las plazas por riguroso orden de inscripción.

El número mínimo de inscritos para poder celebrar el campeonato será de cincuenta (50), sumando los participantes de los dos campeonatos que se celebran en la misma sede el mismo fin de semana (Campeonato de España de Arco Estándar y Campeonato de España de Veteranos).

En caso de no alcanzarse dicha cifra, no se celebraría el Campeonato de España.

Del mismo modo, reseñar que de no haber 3 arqueros/as inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar campeones de España de la misma.

4. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico y periodistas y fotógrafos autorizados por el Departamento de Comunicación de la RFETA (comunicacion@federarco.es) que tengan que acceder al campo de tiro, deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo. Dicha acreditación solamente será válida mientras los deportistas continúen en competición.

Las acreditaciones son personales e intransferibles, y una misma persona no podrá tener dos o más acreditaciones por diferentes conceptos.

5. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en los reglamentos y normativas vigentes.

6. MEDALLAS

Se aplicará lo establecido en los reglamentos y normativas vigentes, entregándose medallas de oro, plata y bronce a las dos divisiones (recurvo y compuesto) y clases (mujeres y hombres).



7. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

El campeonato se registrará por las Normativas RFETA y la normativa WA en los puntos que sean de aplicación y no se contemplen en la presente circular.

Con el fin de aclarar las dudas que pudieran existir con referencia a la normativa, en esta circular se incluye, como anexo II, el reglamento WA.

8. CALENDARIO Y HORARIO DEL CAMPEONATO

Las opciones propuestas son provisionales y responden al posible número de arqueros inscritos. El horario final se publicará una vez finalizado el plazo de inscripción.

A la conclusión de la jornada del sábado se servirá una degustación de paella para todos los participantes en el campeonato, cortesía del Club Organizador.

SÁBADO 23 de JUNIO

- 09:00 – 09:30 Revisión de material, entrega de dorsales
- 09:30 - 09:55 Tiradas de prácticas
- 10:00 Tiradas a 50 metros
- 11:45 Tiradas a 30 metros
- 13:30 Entrega de trofeos Campeonato España Arco Estándar

Nota: el sábado 23 de junio a las 21.00 se celebrará una Recepción Oficial para todos los participantes por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas y el Club de Tiro con Arco "Aljaba" en el Restaurante "Antigua Bodega de Los Llanos (C/ Castellanos, 96)

Madrid, 29 de mayo de 2018
Rafael Menéndez Ortiz
Secretario General



Real Federación
Española de
Tiro con Arco

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ARCO ESTÁNDAR 2018



Consejo
Superior de
Deportes

ANEXO I PLANO SITUACIÓN CAMPO DE TIRO



PLANO DE SITUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO AVENIDA DEL SUR

Ref.	RF203418	Fecha	29/05/2018	Nº Circular	34/18	Página	4 de 7
------	-----------------	-------	-------------------	-------------	--------------	--------	---------------



ANEXO II REGLAMENTO WA ARCO ESTÁNDAR

34.8.2 El Arco Estándar se define como sigue:

Los requisitos del artículo 11.1 en el Libro 3 se aplicará en su totalidad a las siguientes disposiciones o modificaciones adicionales:

34.8.2.1 El arco deberá ser de un diseño simple, ya sea de tipo desmontable (con cuerpo de madera o de metal) o de una sola pieza. En ambos tipos de arco, las palas deben ser de construcción de madera y / o fibra de vidrio.

34.8.2.1.1 El reposaflechas será de diseño sencillo, flexible o rígido y no podrá ser ajustable. Un simple botón de presión no ajustable puede ser utilizado y deberá ser colocado no más atrás de 2 cm de la garganta (punto de pivote) de la empuñadura.

34.8.2.1.2 Se podrá utilizar un indicador de tensión audible y/o visual. Este indicador dará una sola indicación de la longitud de tensado.

34.8.2.1.3 El visor será de construcción simple y no debe incluir ninguna cremallera vertical, ni micro ajustes de tipo piñón o tornillo. El ajuste lateral (deriva), puede realizarse mediante un regulador de tipo tornillo. El visor y cualquier soporte en el que esté colocado, deben cumplir con la Nota que se indica más adelante. El punto de mira no puede ser del tipo fibra óptica.

34.8.2.1.4 Cualquier estabilización utilizada deberá cumplir con el artículo 33.8.2.1.9. No están permitidos los Torques compensadores de vuelo.

34.8.2.1.5 Las flechas no excederán de la especificación XX75 o equivalente y serán de precio y prestaciones equivalentes. Los culatines serán de construcción simple, con fijaciones cónicas o insertadas. Las puntas serán de perfil cónico u ojival. Las plumas serán de material plástico blando o de pluma natural.

34.8.2.1.6 Las protecciones de dedos no deben incluir ninguna forma de refuerzo, plataforma o dispositivo similar, ni ningún dispositivo que ayude a sostener, tirar y soltar la cuerda.

34.8.2.1.7 No se pueden utilizar prismáticos, telescopios, ni otra ayuda visual para localizar las flechas. No se permiten gafas especiales de tiro.

Ref.	RF203418	Fecha	29/05/2018	Nº Circular	34/18	Página	5 de 7
------	-----------------	-------	-------------------	-------------	--------------	--------	---------------



LIBRO 5: ROUNDS VARIOS Y SKY ARCO (Reglamento – World Archery)

34.8.2.1.8 Están permitidos accesorios tales como protectores de brazo, petos, dragonas, carcajes de cintura o de suelo y borlas para limpiar las flechas. Los marcadores para los pies no pueden sobresalir del suelo más de 1 cm.

Se permiten dispositivos para elevar un pie o parte de él, unidos o no al zapato, siempre que su colocación no represente obstáculo para otros competidores en la línea de tiro, que no constituya una plataforma que pudiera afectar a la línea de tiro, que no fije el pie a la plataforma o la plataforma al suelo y que no supere la huella del pie en 2 cm.

34.8.2.1.9 El arco completo, sin montar, con todos los accesorios permitidos (con los estabilizadores extendidos en cualquier dirección), debe ser capaz de pasar a través de un agujero o aro de 12.2 cm de diámetro interior, +/- 0,5 mm.

34.8.3 Para el Round de Arco Estándar habrá recompensas del Round de Arco Estándar.

34.8.3.1. Esta será una flecha en una insignia circular sobrepuesto con las palabras: "World Archery Standard Round Award":

RECOMPENSAS WA PARA EL ROUND DE ARCO ESTÁNDAR

RECOMPENSA	HOMBRES	MUJERES
FLECHA EN BLANCO	500 puntos	475 puntos
FLECHA EN NEGRO	530 puntos	505 puntos
FLECHA EN AZUL	560 puntos	535 puntos
FLECHA EN ROJO	590 puntos	565 puntos
FLECHA EN ORO	620 puntos	595 puntos

34.8.3.2. Con el fin de ser elegible para un Round de Arco Estándar un atleta no deberá de haber conseguido una Recompensa de Estrella de 1,000 puntos o más usando un arco recurvo o compuesto.



Real Federación
Española de
Tiro con Arco

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ARCO ESTÁNDAR 2018



Ref.	RF203418	Fecha	29/05/2018	Nº Circular	34/18	Página	7 de 7
------	-----------------	-------	-------------------	-------------	--------------	--------	---------------